

Universidad Autónoma de Baja California
Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Ciencias Marinas

<http://cienciasmarinas.ens.uabc.mx>

Ensenada, B. C., 07 de mayo de 2009
Oficio No. 0399/09-1

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA U.A.B.C. - MEXICALI, B. C.
Presente.-

Por medio del presente me permito solicitar de la manera más atenta, sea incluida en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria del Consejo Universitario, el siguiente punto. Presentar y turnar en su caso a la Comisión Permanente de Honor y Justicia la propuesta para Reconocimiento como *Profesor Emérito 2009* al Ing. César Obregón Martínez-Sainz, que presenta la Facultad de Ciencias Marinas. Anexo acta de la 118va sesión del Consejo Técnico realizada el día 30 de marzo del año en curso, en que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarme a sus apreciables y distinguidas órdenes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE
CIENCIAS MARINAS

Copias: Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Secretario del Consejo Universitario de la UABC
M.C. Judith Isabel Luna Serrano, Vicerrectora de la UABC Campus Ensenada
Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez, Subdirector de la F.C.M.
C.P. Enrique Pérez Moya, Administrador de la F.C.M.
Minutario
JLFAeve

Apartado postal 453 carret. Tijuana-Ensenada km. 103, Ensenada B. C., México c.p. 22800
Tel. (646)174-4570 Fax (646)174-4103 directcm@uabc.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
MAY 07 2009
RECIBIDO

SECRETARIA GENERAL

Universidad Autónoma de Baja California
Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Ciencias Marinas

118 SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

En la sala de consejo de la Facultad de Ciencias Marinas, siendo las 10:00 hrs. del día 30 de marzo de 2009, se reunieron los Consejeros Técnicos Profesores y Alumnos de esta Facultad para proceder a la 118 (centésima dieciocho) reunión ordinaria de Consejo Técnico, con la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Normas complementarias del programa de Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo.
5. Presentación de las propuestas y selección del candidato para recibir el reconocimiento "Profesor Emérito 2009" según lo dispuesto en los artículos 6 y 91 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario.
6. Recursos SORTEO UABC 2009.
7. Propuesta para establecer el Reconocimiento de cronista de la FCM, conforme a los Artículos Cuadragésimo y Cuadragésimo primero del acuerdo por el cual se establecen las disposiciones diversas para regular la estructura organizacional y actividades relevantes de las Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Baja California, hasta en tanto se emiten los Reglamentos Internos de las mismas.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Como primer punto de la orden del día, el secretario procedió a tomar lista de asistencia. Con la presencia de 10 consejales, 6 propietarios y 4 suplentes, se declaró el quórum legal para continuar con la sesión. Antes de proceder con el segundo punto de la orden del día, el Dr. José Luis Fermán solicitó la venia del Consejo para permitir la presencia del Dr. Luis Cupul, quién abundaría sobre el punto cuatro de la orden del día, aprobándose por unanimidad su presencia por los miembros del Consejo. A continuación el Dr. Francisco Aranda solicitó al Consejo cambiar el punto cinco de la orden del día a cuatro, debido a que tendría que abandonar la reunión después de la presentación del mismo, lo cual fue aprobado por unanimidad. Hechas estas modificaciones, se aprobó el punto dos de la orden del día para proceder al punto tres. Para ello, el Dr. José Luis Fermán hace la propuesta de que para agilizar la reunión se apruebe el acta de la sesión anterior sin proceder a su lectura, ya que todos los consejales la leyeron con anterioridad y firmaron de estar de acuerdo en ella. La propuesta es aprobada por unanimidad. A continuación, como punto cuatro de la orden del día el Dr. Francisco Aranda hizo uso de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
MAY 07 2009
RECIBIDO

SECRETARIA GENERAL

negocio de la...
[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten mark]

Universidad Autónoma de Baja California
Universidad Autónoma de Baja California

palabra para proponer como candidato para recibir el reconocimiento "Profesor Emérito 2009" al Ing. César Obregón. Después de exponer la brillante trayectoria académica y de entrega al quehacer universitario a lo largo de 40 años de servicio, se aprobó por el pleno del Consejo Técnico la propuesta.

Como punto cinco de la orden del día el Dr. José Luis Fermán hizo una reseña sobre las funciones de los programas de posgrado y su legislación, después de lo cual el Dr. Luis Cupul, intervino como parte de la Comisión Interna de Legislación para explicar los avances de la Comisión en el análisis de las Normas complementarias del programa de Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo. Explicó que del análisis se hicieron modificaciones y adecuaciones que deberán ser revisadas a su vez por las otras dos unidades académicas que participan en el programa, la Facultad de Ciencias y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas. Se tomo el acuerdo por unanimidad de aprobar el dictamen de la comisión, y que a su vez esta informe al Consejo Técnico sobre los cambios que deriven después de la revisión por parte de las otras unidades académicas.

Como punto seis el Dr. José Luis Fermán informó que se alcanzó la meta propuesta en la venta de boletos del sorteo 2008, lográndose así la compra de dos nuevas unidades automotrices para la Facultad. Propone que para este sorteo 2009 los recursos obtenidos por la venta de boletos se destinen a la creación de una infraestructura más cómoda, atractiva y funcional dentro de la unidad, de acuerdo a un proyecto elaborado por estudiantes de arquitectura. Se tomó el acuerdo unánime de que los recursos obtenidos se destinen a este proyecto, así como de plantearse como meta la venta de dos boletos por cada miembro de la Facultad.

Procediendo al punto siete de la orden del día el Dr. José Luis Fermán hizo la propuesta de establecer el reconocimiento de cronista de la Facultad de Ciencias Marinas. Explicó que debido a que no existe esta figura dentro de la legislación universitaria, se puede tomar como base al acuerdo establecido en el 2008 por el rector, que enuncia normas generales para las unidades académicas que carezcan de reglamentos internos aprobados en Consejo Universitario. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Dentro de asuntos generales contemplados en el punto ocho de la orden del día, y acorde a la previa aprobación del reconocimiento de cronista de la Facultad de Ciencias Marinas, con base a su reconocido interés en el desenvolvimiento histórico de la Facultad el Dr. José Luis Fermán propone al Dr. Francisco Javier Aranda Manteca como cronista vitalicio de la Facultad de Ciencias Marinas. La propuesta fue aprobada por unanimidad. A continuación el Dr. Fermán hace el recordatorio de que el próximo 3 de abril se hará el reconocimiento a la M.C. Guadalupe García Lepe y el M.C. Guillermo Ballesteros por su notable trayectoria académica dentro de la Universidad hasta el momento de su jubilación, por lo que convida hacer extensiva la invitación entre la comunidad universitaria al acto académico. Agotada la orden del día se dio por concluida la 118 sesión de Consejo Técnico a las 11:38 hrs.

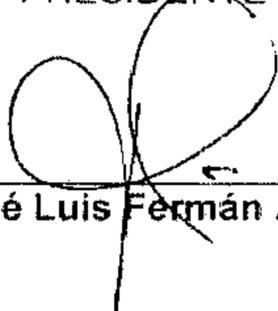
Handwritten signatures and notes on the right margin:
Cupul
Luis Cupul
Angela Beltrán
Fermán
Cupul
Beltrán

Handwritten signature at the bottom center.

Universidad Autónoma de Baja California

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS

PRESIDENTE



Dr. José Luis Fermán Almada

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE
CIENCIAS MARINAS

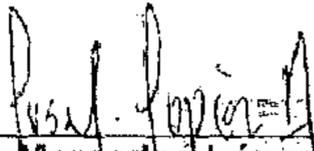
SECRETARIO

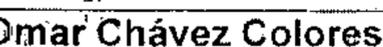


Dr. Miguel A. Téllez Duarte

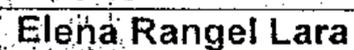
CONSEJEROS MAESTROS

CONSEJEROS ALUMNOS

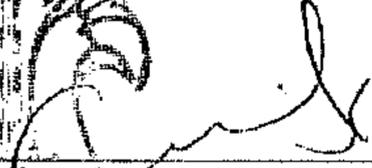

Dra. Lus Mercedes López Acuña


Omar Chávez Colores


Dr. José Antonio Martínez Alcalá


Elena Rangel Lara

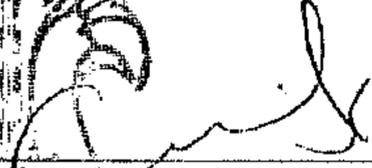

Dr. Miguel A. Téllez Duarte


Cristina Quezada Hernández

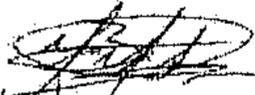

M.C. Héctor Bustos Serrano


Angélica Solorio Salazar


Oc. Patricia Alvarado Graef


Karina del C. Lugo Ibarra


Dra. Ma. Concepción Arredondo G.


Marco Antonio Ponce Sánchez

Universidad Autónoma de Baja California
Universidad Autónoma de Baja California



Instituto de Investigaciones Oceanológicas

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

Ensenada, B. C., 16 de abril del 2009

Oficio No. 083/09-1

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
Rector de la U.A.B.C.
Mexicali, B.C.

Estimado Doctor Estrella Valenzuela:

A través del presente y con base al Artículo 16 del Estatuto del Personal Académico de la U. A. B. C. y el Artículo 6 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, me permito informarle que apoyamos la propuesta para RECONOCIMIENTO COMO PROFESOR EMÉRITO al **ING. CÉSAR OBREGÓN MARTÍNEZ-SAINZ** realizada por la Facultad de Ciencias Marinas, ante el H. Consejo Universitario.

Esta solicitud es un acuerdo del H. Consejo Técnico de Investigación de este Instituto, en reconocimiento al destacado desempeño académico del Ing. Obregón Martínez-Sainz, a lo largo de sus 40 años en la U. A. B. C.

Atentamente,

Dr. Isai Pacheco Ruiz
-Director-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
OCEANOLÓGICAS

C.c.p. Dr. José Luis Fermán Almada. - Director de la Facultad de Ciencias Marinas, U.A.B.C., Campus Ensenada.
H. Consejo Técnico de Investigación. Edificio.
Expediente
Minutario
IPR/hal*

Rm. 107. Carretera Tijuana-Ensenada. Unidad Universitaria. Ensenada B.C., C. P. 22660 México.

Teléfonos (646) 174-4601, 174-5475, 174-5462; Fax (646) 174-5303

E-mail: dire_iiio@uabc.mx http://iiio.ens.uabc.mx



Universidad Autónoma de Baja California Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigaciones Oceanológicas

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN

En atención a la convocatoria emitida el día 20 de Marzo de 2009, por el Dr. Isai Pacheco Ruíz, Director del Instituto de Investigaciones Oceanológicas (I.I.O.) y Presidente del H. Consejo Técnico de Investigación, siendo las 11:00 horas del día 30 de Marzo del 2009, en la Ciudad de Ensenada, Baja California, en la Sala de Juntas de la Dirección del IIO, se reunieron en sesión, los miembros del Consejo de este Instituto para proceder al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1 Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 2 Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3 Propuesta de Nombramiento "Profesor Emerito" a la M.C. Ma. Guadalupe García y Lepe y al Ing. César Obregón Martínez-Sainz.
- 4 Presentar al C. Rector propuesta de esta dependencia: **Sobre las cartas institucionales**, para financiamiento de los proyectos a diferentes convocatorias.
- 5 Asuntos Generales.
- 6 Clausura de Asamblea.

Punto 1: Se pasó lista de asistencia contando con la presencia del Dr. Isai Pacheco Ruíz, Director del IIO y Presidente del Consejo Técnico de Investigación, Dr. Asdrúbal Martínez Díaz De León, Subdirector y Suplente del Presidente del Consejo Técnico, tres Consejeros Propietarios del H. Consejo Técnico de Investigación: Dr. Francisco Delgadillo Hinojosa, M.C. Luis Arnulfo Galindo Bect y el Oc. Víctor Gendrop Funes; cuatro Consejeros Suplentes del H. Consejo Técnico de Investigación: M.C. José Antonio Segovia Zavala, Dr. José Martín Hernández Ayón, Dr. Miguel Ángel Huerta Diaz y el Dr. Julio Alberto Villaescusa Celaya. Tomando en cuenta la asistencia registrada, se declaró formalmente establecida la sesión del Consejo Técnico de Investigación.

.../



Cont...

Acta del 30 de Marzo del 2009

Hoja No. 2/3

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN

Punto 2: Se procedió a dar lectura al Orden del Día, el cual fue aceptada en el orden inicial, sin embargo el M.C. José Antonio Segovia Zavala, solicitó una aclaración respecto a la solicitud expresa del Área de Química, para que se incluyera el tema de la firma de asistencia en el orden del día. El Director aclaró que el tema de la firma de asistencia se tratará en asuntos generales, ya que lo considera un asunto laboral. Se llegó al acuerdo de tratar este tema en Asuntos Generales.

Punto 3: Se presentó la Propuesta para "Profesor Emérito" a la M. C. Ma. Guadalupe García y Lepe, la cual quedó aprobada por el Consejo. En relación a la propuesta del Ing. César Obregón M-Sanz, el acuerdo fue apoyar su propuesta como I.I.O. en caso de que el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas o Ingeniería lo propongan.

Punto 4: Sobre las cartas institucionales para financiamiento de los proyectos a diferentes convocatorias, se propuso enviar una carta directa al Sr. Rector, donde se requiera que la solicitud sea realizada vía la Subdirección Académica, avalada por el Director, en el que se especifique solo: 1) Título del Proyecto y 2) Metas con el compromiso del investigador. En el transcurso de la reunión, el Director trató el asunto con el Sr Rector y se le hizo saber que se le enviaría un documento con la propuesta.



.../



Cont...

Acta del 30 de Marzo del 2009

Hoja No. 3/3

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN

Punto 5: Ante el tema "Firmas de Asistencia", El consejo Técnico sugirió que se convocara una Asamblea General donde se plantearía el asunto ante toda la comunidad para discutirlo y decidir una postura. Se propuso también buscar opciones que facilitaran el mecanismo de firmas, tal como centralizar las firmas en la unidad de adscripción del académico que impartiera clases en diferentes unidades. El Director mencionó que esta propuesta se encuentra en revisión en el Colegio de Directores con Vicerrectoría.

Punto 6: Se dio por clausurada la Asamblea, a las 13:10 horas del mismo día.

H. CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN

Dr. Isai Pacheco Ruiz
Presidente

Dr. Asdrúbal Martínez Díaz De León
Suplente del Presidente

Dr. Víctor Gendrop Eunes
Consejero Propietario

M.C. Luis Arnulfo Galindo Bect
Consejero Propietario

Dr. Francisco Delgadillo Hinojosa
Consejero Propietario

M.C. José Antonio Segovia Zavala
Consejero Suplente

Dr. José Martín Hernández Ayón
Consejero Suplente

Dr. Miguel Ángel Huerta Díaz
Consejero Suplente

Dr. Julio Alberto Villaescusa Celaya
Consejero Suplente